

19/02/2024 19:08:54 PM

ACUSE DE RECIBIDO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE:

No. DE FOLIO:	030075424000101
FECHA DE PRESENTACIÓN:	19/02/2024
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	Justicia ME
SUJETO OBLIGADO:	Procuraduría General de Justicia
INFORMACIÓN SOLICITADA:	Se adjunta archivo ZIP que contiene tanto solicitud de acceso a la información de "datos generales de la fiscalía" en formato word, así como archivo Excel [.xlsx]. Adicionalmente se agregan los datos de contacto del peticionario en caso de cualquier duda o inquietud.

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, su solicitud de acceso a la información será atendida a partir del día hábil correspondiente, la respuesta le deberá ser notificada en un plazo no mayor a quince días, contados a partir de su presentación.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por cinco días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

RESPUESTA A SU SOLICITUD:	15 días hábiles	11/03/2024
EN CASO QUE SE REQUIERA MÁS INFORMACIÓN:	3 días hábiles	22/02/2024
RESPUESTA SI SE REQUIERE MÁS TIEMPO PARA LOCALIZAR LA INFORMACIÓN:	20 días hábiles	19/03/2024